

## Proceso de grado

¿Cuántas ceremonias o actos de graduación realiza la Universidad Ean en el año? .....	2
¿Después de cerrada la convocatoria para una ceremonia o acto de graduación puedo inscribirme? .....	4
¿Qué documentos debo aportar en la inscripción a mi proceso de grado?.....	4
¿Qué debo tener en cuenta sobre el examen Saber Pro? .....	5
¿Qué debo tener en cuenta para estar a Paz y Salvo con la Biblioteca?.....	6
¿Cuándo debo iniciar mi inscripción a grado?.....	6
¿Cómo consulto mi avance académico en la Universidad Ean? .....	7
¿Qué debo tener en cuenta si curso Programa Simultáneo o plan E+ y quiero postularme a grados? .....	8
.....	8
¿Cuáles son los requisitos del Reglamento Estudiantil para postularme a grado? .....	8
.....	9
¿Qué es la Encuesta Momento Cero? .....	9
¿Si pago los derechos de grado, tengo derecho a ser incluido en los actos o ceremonias de graduación? .....	10
¿Me quiero graduar, pero me retiré de la Universidad Ean? .....	10
¿Cuáles son las áreas encargadas de aprobar el paz y salvo? .....	11
¿Los actos o ceremonias de graduación pueden ser cancelados o reprogramados por la Institución? .....	11

## **Estudiante eanista:**

Estamos felices!!!! tu proceso educativo puede estar próximo a culminar, por eso queremos hacerte un resumen de las fechas y verificaciones más importantes en el proceso de ceremonias y actos de graduación privados y colectivos en la Universidad Ean, de acuerdo con el [Calendario Académico establecido para el año 2026 – Artículo N°7](#)



### **¿Cuántas ceremonias o actos de graduación realiza la Universidad Ean en el año?**

La Universidad programa dos (2) ceremonias y cuatro (4) actos de graduación durante el año, revisa las fechas y prográmate, ten presente que actualmente se encuentran activas las siguientes convocatorias:

<b>Grados Colectivos</b>			
<b>MES DE GRADUACIÓN</b>	<b>FECHA DE INICIO INSCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA FINAL INSCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA DE GRADO</b>
<b>Mayo</b>	14 de noviembre de 2025	13 de febrero de 2026	<b>26 al 29 de mayo de 2026</b>
<b>Noviembre</b>	25 de mayo de 2026	06 de agosto de 2026	<b>24 al 27 de noviembre de 2026</b>

<b>Grados Privados</b>			
MES DE GRADUACIÓN	FECHA DE INICIO INSCRIPCIÓN	FECHA FINAL INSCRIPCIÓN	FECHA DE GRADO
<b>Enero</b>	7 de julio de 2025	31 de octubre de 2025 <i>(convocatoria cerrada)</i>	<b>30 de enero de 2026</b>
<b>Marzo</b>	18 de noviembre de 2025	13 de enero de 2026 <i>(convocatoria cerrada)</i>	<b>27 de marzo de 2026</b>
<b>Julio</b>	30 de enero de 2026	17 de abril de 2026 <i>(convocatoria cerrada)</i>	<b>30 de julio de 2026</b>
<b>Septiembre</b>	28 de abril de 2026	03 de julio de 2026	<b>25 de septiembre de 2026</b>

\* Si necesitas obtener tu título en fechas diferentes a las mencionadas previamente, te invitamos a radicar la solicitud a través de la [mesa de servicio](#) para validar la posibilidad de realizar un Grado Administrativo

***“Corresponde a la entrega de los documentos de grado en la oficina de Registro Académico, sin ceremonia ni acto protocolario.”***

Esta es una invitación para los estudiantes que hayan culminado su plan de estudios y cuenten con todas sus calificaciones registradas en el sistema académico SAP, una vez estés a paz y salvo por todo concepto con la Universidad, **podrás realizar la inscripción a grado**. Si no estás seguro de tu avance académico por favor verifica con tu facultad antes de inscribirte.



### ¿Después de cerrada la convocatoria para una ceremonia o acto de graduación puedo inscribirme?

**No puedes inscribirte.** Cerrada la convocatoria **no se recibirán solicitudes de grado**, es importante resaltar el compromiso institucional de la equidad en el tratamiento a todos nuestros estudiantes en este proceso, así que sabemos que estarás pendiente del calendario y de cumplir oportunamente con los requisitos y exigencias para obtener tu título.



### ¿Qué documentos debo aportar en la inscripción a mi proceso de grado?

Debes adjuntar los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de identidad por ambas caras nítida y legible.
- Resultado Saber Pro o certificado de asistencia (solo para estudiantes de pregrado). No se recibirán estudiantes que a la fecha no hayan presentado el examen Saber Pro.
- Haber pagado los derechos de grado estipulados.
- Aprobación Curso auto formativo "**Fun Maths**" (aplica para "nuevos" estudiantes a partir del periodo 2024-2). Conoce la [Resolución No. 014 de 2026](#), por la cual se definen las excepciones del requisito de grado Fun Maths.

*\* Si tienes dudas por favor contacta a tu Facultad mediante correo electrónico*

- Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas:  
[fafceean@universidadean.edu.co](mailto:fafceean@universidadean.edu.co)
- Facultad de Humanidades:  
[facultadhumanidades@universidadean.edu.co](mailto:facultadhumanidades@universidadean.edu.co)
- Facultad de Ingeniería:  
[fing@universidadean.edu.co](mailto:fing@universidadean.edu.co)



### ¿Qué debo tener en cuenta sobre el examen Saber Pro?

Para **todos los estudiantes de pregrado**, como parte de los requisitos del proceso de grado, es necesario presentar **uno de los siguientes documentos**:

- **Resultados definitivos del examen Saber Pro.**
- **Certificado de asistencia al examen Saber Pro**, únicamente en los casos en que los resultados aún no hayan sido publicados.

### Ten en cuenta lo siguiente:

- No se aceptarán estudiantes que, a la fecha, no hayan presentado el examen Saber Pro.
- Los documentos que presentes deben corresponder estrictamente al programa académico del cual te vas a graduar.
- **Casos especiales:** Si el examen que presentaste corresponde a un programa académico diferente, fue presentado de manera individual o pertenece a otra Institución de Educación Superior (IES), deberás acercarte a tu Facultad para validar la viabilidad de un proceso de **homologación**. De lo contrario, no podrás continuar con tu proceso de grado.

\* Si tienes dudas por favor contacta a tu Facultad mediante correo electrónico.

- Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas:  
[fafceean@universidadean.edu.co](mailto:fafceean@universidadean.edu.co)
- Facultad de Humanidades:  
[facultadhumanidades@universidadean.edu.co](mailto:facultadhumanidades@universidadean.edu.co)
- Facultad de Ingeniería:  
[fing@universidadean.edu.co](mailto:fing@universidadean.edu.co)



### **¿Qué debo tener en cuenta para estar a Paz y Salvo con la Biblioteca?**

- No tener libros en préstamo ni multas pendientes por pagar.
- Cumplir con el registro de tu trabajo de grado o informe final de investigación en el [Repositorio Digital Minerva](#) Esto aplica para los programas de Doctorado, Maestría, Especialización y para los programas de Pregrado en Ingeniería.

Te invitamos a consultar los siguientes recursos para facilitar el proceso:

[Video para el registro del trabajo](#)

[Guía de Autoarchivo](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

Si necesitas asesoría, puedes contactarnos al correo [minerva@universidadean.edu.co](mailto:minerva@universidadean.edu.co), [Meli turno](#) o a través de [WhatsApp](#) 316 8748114.



### **¿Cuándo debo iniciar mi inscripción a grado?**

Recuerda que debes cumplir los requisitos, si estás listo, puedes generar el recibo de pago por concepto de derechos de grado colectivo o privado, según tú interés, [ingresando aquí](#) diligencias todos los campos

correspondientes y seleccionas las siguientes opciones:

- Tipo de servicio: **Derechos de grado**
- Servicio: **Derechos de grado privado o colectivo** (según corresponda)

Una vez diligenciados los datos y confirmada la solicitud el sistema generará de manera automática la factura, la cual podrás pagar y/o visualizar [ingresando aquí](#) - tipo de pago – *derechos de grado*.

Una vez hayas pagado, [ingresa aquí](#), al final de la página, podrás seleccionar "[Inscripción Grado colectivo](#)" o "[Inscripción Grado privado](#)" para completar el formulario según tu preferencia.

Ten en cuenta que cuando envíes la solicitud de grado encontrarás un mensaje que dice: "[Tu solicitud ha sido enviada con éxito](#)" y esta misma notificación te llegará a tu correo electrónico institucional.

***Si vas a obtener tu título en dos programas durante la misma ceremonia o acto de graduación, es necesario que realices la inscripción y el pago correspondiente por cada uno de los programas.***

**Importante: El pago de los derechos** de grado es uno de los requisitos del proceso, sin embargo, no garantiza que seas incluido en la convocatoria, pues se requiere el **diligenciamiento del formulario de grados** y cumplir con los demás requisitos establecidos, información pública en la [página web](#) de la Universidad.



**¿Cómo consulto mi avance académico en la Universidad Ean?**

Si tienes dudas sobre el cumplimiento de tus requisitos académicos,

puedes verificarlos tú mismo, [consultando aquí](#) e ingresando al servicio de "Mis Resultados".

Recuerda que en esta funcionalidad podrás visualizar todo tu progreso académico y podrás descargar la información en formato PDF. Si tienes alguna duda sobre tu avance académico, puedes solicitar aclaración a la Unidad Académica Administrativa por medio del [Meli turno](#).



### ¿Qué debo tener en cuenta si curso Programa Simultáneo o plan E+ y quiero postularme a grados?

Si estás cursando **Programa Simultáneo**, recuerda que debes haber cursado y aprobado las unidades correspondientes al programa principal y tener actualizada la **convalidación en el programa simultáneo**.

Si estás cursando **Plan E+** recuerda que debes tener cursadas y aprobadas las unidades correspondientes. En caso de tener pendiente la **actualización de la homologación**, es necesario que registres la solicitud por medio del [portal académico](#) siguiendo la ruta: *Solicitudes Académicas – generales - tipo de solicitud - programa simultáneo – observaciones **indicar que corresponde a "Plan E+"** – confirmar solicitud.*

Si tienes dudas sobre el proceso puedes realizar acercamiento con la Unidad Académica Administrativa por medio de [Meli turno](#).



### ¿Cuáles son los requisitos del Reglamento Estudiantil para postularme a grado?

Recuerda que el artículo 57° del Reglamento Estudiantil y demás normativas institucionales señalan los siguientes requisitos:

1. Acreditar la presentación de los exámenes y documentos que exijan las autoridades competentes del Gobierno Nacional (*Todos*

los documentos legales exigidos por nivel de formación y nacionalidad).

2. Pagar los derechos de grado y estar a paz y salvo con la Universidad Ean, por todo concepto.
3. Diligenciar la encuesta *Momento Cero*  
\* Es importante **actualizar los datos** antes de realizar el diligenciamiento de la **Encuesta Momento Cero**, ingresando al siguiente enlace: <https://graduados.universidadean.edu.co/login>, esto le permitirá a la institución seguir brindándole información de interés y beneficios.
4. Los particulares de cada programa, previo concepto del Consejo Académico.
5. Los demás que exija la Ley.



### ¿Qué es la Encuesta Momento Cero?

Es una consulta que el Ministerio de Educación Nacional - Observatorio Laboral para la Educación (OLE) solicita a las Universidades. Diligenciarla es un requisito para poder culminar satisfactoriamente tu proceso de grado. La encuesta incluye temas sobre proceso formativo, satisfacción y ocupación.

Es importante **actualizar los datos** antes de realizar el diligenciamiento de la **Encuesta Momento Cero**, ingresando al siguiente enlace: <https://graduados.universidadean.edu.co/login>, esto le permitirá a la institución seguir brindándole información de interés y beneficios.

Ten en cuenta que posterior al cierre de la convocatoria de grado a la cual te inscribas, te llegará al correo institucional el enlace para el diligenciamiento de la **Encuesta Momento Cero**.

Cualquier inquietud referente a la encuesta podrás comunicarte al correo electrónico: [graduados@universidadean.edu.co](mailto:graduados@universidadean.edu.co) o radicar solicitud por

medio de la [mesa de servicio](#) seleccionando como centro responsable *Graduados*.

Cuando obtengas tu título, serás parte de la comunidad de más de 54.000 graduados que ya tiene la Universidad Ean y que se desempeñan como emprendedores o intraemprendedores alrededor del mundo.



### **¿Si pago los derechos de grado, tengo derecho a ser incluido en los actos o ceremonias de graduación?**

**No.** No olvides que pagar los derechos de grado o inscribirte no significa que serás incluido en los mismos. Debes asegurarte, previamente, de cumplir con todos los requisitos académicos del plan de estudio, exámenes adicionales, etc. y las demás exigencias financieras y administrativas necesarias para solicitar tu título.

Así que, si pagas y no cumples con los demás requisitos no tienes derecho a obtener ni el título ni el grado.



### **¿Me quiero graduar, pero me retiré de la Universidad Ean?**

El Reglamento Estudiantil de la Universidad Ean indica que si culminaste tu plan de estudios hace más de dos años y no te has graduado, debes solicitar reintegro [aquí](#), antes de realizar la inscripción a grado.

La Unidad Académica Administrativa, responsable de los reintegros en la Universidad Ean, analizará tu caso y te comunicará el resultado a tu correo electrónico institucional.

Si tienes todos los requisitos y no se ha modificado tu plan de estudios puedes solicitar el título para revisión de la Universidad Ean



### **¿Cuáles son las áreas encargadas de aprobar el paz y salvo?**

Recuerda que las áreas involucradas en la revisión y aprobación de los paz y salvo son las siguientes:

- Facultad
- Biblioteca
- Recursos Financieros
- Graduados y Empleabilidad
- Registro académico



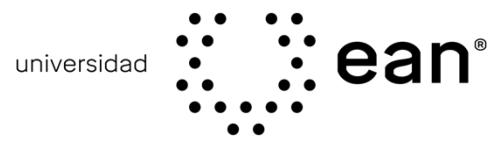
### **¿Los actos o ceremonias de graduación pueden ser cancelados o reprogramados por la Institución?**

**No.** Solamente si las autoridades distritales y nacionales decretan alguna reglamentación que impida realizar la ceremonia presencial. En estos casos se te notificará al correo electrónico institucional y se fijará una nueva fecha bajo la modalidad de ceremonia o acto virtual.

***Ten presente que mientras no tengas el cumplimiento de los requisitos no debes inscribirte ni pagar los derechos de grado.***

***Si ya estás graduado haz caso omiso a esta información.***

***"El proceso de grado es compromiso de todos, contamos con tu colaboración y diligencia, estaremos atentos para resolver todas tus dudas e inquietudes"***



Secretaria General  
Universidad Ean  
[Meli Turno](#)